

La Reforma interior de Palma

Aspecto nuevo del problema.—Interés y egoismos. Hace falta dinero y no lo encontrará el Ayuntamiento. Ingresos no saneados.—La ley en contra del Ayuntamiento. Semillero de contiendas.

Mientras nuestro cronista El curioso impertinente anda por ahí metido entre melodías y dulces embelesos; extasiándose con susurros de hadas y mormurios de ruiseñores, heme yo convertido en misterioso duende, recogiendo la información de misteriosos personajes, que al tratar de la reforma interior de Palma, lo primero que tratan de ocultar al público es su personalidad, como si aquí fuera un pecado el pensar y sobre todo el pensar de modo distinto a los demás.

Mi interlocutor de hoy es, alto, grueso, de barba negra, de frente despejada, de mirada serena, parece por su vocación un anacoreta; por su compleción un luchador. Es muy culto, ha estudiado, estudia y raciocina bien. Además tiene grandemente desarrollado el sentido común, lo cual en lenguaje corriente, quiere decir que no se trata de un ser vulgar.

Le sorprende junto a una escalera de un edificio feo, desde todos los puntos de vista. Allí hay algo que huele a podrido, como en Dinamarca; pero nosotros los periodistas no podemos elegir ni el día, ni la hora, nos aprovechamos del momento oportuno.

Con los datos apuntados raya el lector curioso entendiéndose en averiguar quien es objeto de nuestra información entre tanto hombre como pasea por estas calles que reúne las condiciones apuntadas.

—Ahí Pero no se olvide que el de referencia, tiene grandemente desarrollado el sentido común y entences la selección es ya más hacedera.

Nos encontramos en un lugar de cuyo nombre no quiero acordarme, de salud, me saludó, y a boca de jarro le disparé mi pregunta.

—Que opina V. acerca del proyecto de reforma interior de Palma? Me mira y sonríe.

—Vá V. a publicar lo que yo diga? —Si señor, va lo creo.

—Pues atienda. Considero que ha llegado el momento preciso en que el Ayuntamiento se preocupe seriamente en esta cuestión para resolverla bien y con acierto.

Para ello es necesario que el proyecto que se forme sea total y completo. Es de absoluta precisión que primero se vea el dinero disponible para realizar tal mejora. Porque vamos a cuentas. A cualquiera que abordando un amigo, le enseñe su casa y le hable de proyectos de derribar lienzo de pared, abrir ventanas, hacer anchas y cómodas habitaciones, transformar radicalmente su casa, si el propietario del inmueble es un poco artístico y tiene algo de práctico, solo oír palabras de aprobación del amigo interpellado, pero si después le añade—Pero para realizar estas mejoras, necesito tantos miles de duros y no los tengo—el otro hará un gesto desdenoso y le dirá:—pues amigo mío,—lo primero de lo primero para lo que tu deseas es dinero. Sin ello toda reforma es inútil.

Pues aquí nos encontramos igual. Sin dinero, y sin dinero en cantidad fabulosa, no haremos nada y hasta ahora nadie en el Ayuntamiento se ha preocupado de ello.

Como el amigo del cuento sueñan, nuestros ediles, en reformas, derribo por aquí, cascateo por allá, avenidas por este lado, paseos por el otro,

De nuestros colaboradores

Pedagógicas

Una conversación

En una época como la actual, de indecisión y de duda, cuando parece que el espíritu español desperdicia de un letargo de muchos años, entrecierran los ojos y duda si la luz que hiera su retina es la vibración del alma ó del crepúsculo, no está fuera de lugar observar como trabajan las demás naciones en la labor de cultura; para que el rumor de la columna humana nos oriente hacia el camino mejor.

Por esto expongo en unas cuartillas, no un nuevo plan de organización escolar, sino un ejemplo; el de la nación inglesa.

Y consiste que no alienta en mí la idea de que todo lo nuestro, por ser español, es malo y digno de olvido. La labor que actualmente se hace, enviando gente joven al extranjero, no es, como me decía el señor Zulueta, labor de extranjerización, sino labor de emulación, é imitación de todo aquello en que están ellos más adelantados; porque es induda-

blemente nuestra nación, debido especialmente á luchas interiores, ha quedado rezagada en cuanto se refiere á ciencia y cultura.

Reunidos en el amplio comedor de la Residencia de Estudiantes (la que detallaré en otros artículos) escuchábamos atentos al Secretario de la Junta de Ampliación de Estudios, Sr. Castillo alma de cuanto es progreso intelectual en España, quien regresaba de un viaje á Inglaterra. De esta conversación ofrezco lo que en mi espíritu se grabó: Inglaterra no tiene enseñanza oficial. No ahoga la libertad de los centros de Educación con reglamentos inflexibles. Parece que en realidad no se cuida de tan gran problema; y sin embargo, en lo que se refiere á este punto, consigue conservar un puesto preeminente entre las naciones más adelantadas.

¿Cómo ha conseguido esto? El espíritu inglés, práctico por excelencia, no se dará por satisfecho, encargando los trabajos, cualquier fuese su índole, á personal provisto de títulos correspondientes pero inútiles ó casi inútiles. A esto se debe, que no sea el Estado quien expida

esos títulos, sino asociaciones constituidas por los individuos que trabajan la rama especial á que se aspira; lo cual, unido á la labor práctica y experimental, que por lo menos exige tanto tiempo como la teoría, les dá una gran supremacía sobre nuestros estudiantes, que dedican todo su tiempo á los odiosos y odiados textos.

Pero no es esta nota la más importante. En un momento determinado del tiempo, aparecen los reformadores de la enseñanza cuyas innovaciones obedecen no á una opinión personal, sino á las exigencias del ambiente.

Cuando las necesidades del país mejoran, cuando la aspiración en una rama de la actividad humana no se conforma con la existente, se abren nuevos centros de enseñanza, ó se reforman algunos de los existentes, separándose de la norma general, y presentando al público una innovación en las materias ó en los procedimientos.

Si esta innovación ofrece garantías de mayor beneficio cultural, no deja de recibir apoyo moral y material, y se sobrepone al grado general de los demás centros de enseñanza. Y cuando la opinión ha sancionado con su apoyo, la tendencia nueva, entonces, y antes, el Gobierno, después de estudiar el asunto, concede sus pensiones á todos los centros cuya enseñanza sea conforme á tal plan.

No cabe posición mejor para que el trabajo sea fructífero, y el ideal ascienda cada vez más. Imagínese por un momento la reforma que sufriría tal nuestra enseñanza, de aplicar tales procedimientos en España. Porque la labor de muchos profesores se estaciona, se convierte en unos métodos más ó menos oportunos en sus comienzos, pero más tarde inútiles cuando no perjudiciales, para la formación del joven estudiante. Imagínese como se procuraría estar al tanto de toda innovación pedagógica y científica, para que cada uno de los centros de enseñanza fuera el mejor entre los de su clase, á fin de no quedar fuera del apoyo del Gobierno. Como cambiarían nuestras aulas fastidiosas y tal vez destructoras de ideales; como se adelantaría siempre hacia ese ideal de cultura que mariposa sobre la conciencia de todos los que se preocupan del problema español.

¿Podría llevarse á término en nuestra nación una reforma en este sentido? No creo que fuera oportuna. El pueblo español no se preocupa de esas cuestiones. No se ha infiltrado en la masa de las gentes, la ambición de una vida más elevada y más verdadera. Esperar que esa aspiración saldrá desde el fondo de nuestra raza, es una ilusión por ahora. Es necesaria una minoría fuerte, incansable, no para adelantarse al pueblo y esperar que éste le siga, sino para empujarle, para llevarle á la fuerza á esos ideales de vida que florecen siempre más allá de la realidad.

Madrid-1912. Juan Cayó.

Digno final

Ayer en el preciso momento de entrar en máquina este diario, recibimos de Pura Lago, las hermosas líneas que siguen, tan sentidas como expresivas.

Gustosos las reproducimos por ser ellas, digno remate á la patriótica labor realizada por la exquisita artista á favor de los heridos de Melilla.

Dice así:

No se si es costumbre, ni si alguien estimará acto de presunción que me dirija al generoso pueblo de Palma de Mallorca; pero sentiría la mortificación del deber incumplido si no diera á mi alma esta expansión.

Mi propósito de dar un concierto á beneficio de nuestros valientes soldados, de esos héroes anónimos que á torrentes vierten su sangre en defensa de la Patria, se ha realizado con brillante éxito, no por mí, que nada valgo, sino por los hermosos sentimientos altruistas de este pueblo al que me siento unida con vínculos que no habrán de romperse.

A la Excma. Diputación provincial, al Excmo. Ayuntamiento, á sus caballeros Presidentes, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á la Prensa, á las sociedades bancarias, de Recreo y demás entidades, á mis queridos amigos de Beethoven y á todos cuantos honraron con su presencia mi modesto concierto, hago público y sincero ofrecimiento de mi gratitud que durará mientras me quede un momento de vida y les ruego que continuando en las bondades que conmigo han tenido, la acepten.

Palma de Mallorca 26 de Febrero de 1912.

Pura Lago Conceiro

Manifestación de cultura

La ardiente palabra de Magalhães Lima vibró el viernes de la pasada semana desde la tribuna de la Asociación de la Prensa de Madrid. El orador insigne, apóstol infatigable y abnegado de la solidaridad efectiva internacional, leyó su conferencia en lengua castellana y de ella extractamos algunos párrafos que con seguridad, serán leídos con agrado por nuestros lectores.

El periodismo

Verdaderos embajadores de los pueblos, los periodistas constituyen la mayor fuerza de las sociedades modernas, y sus Asociaciones pueden bien llamarse instituciones mundiales.

Por ellos y por ellas, la vida internacional se afirma intensa y poderosa. Superiores á todas las potestades de la tierra, son al mismo tiempo jueces y ejecutores; encarnan y traducen el veredicto de la conciencia universal.

Presidente de la Asociación de los Periodistas y Escritores Portugueses no puedo disimular mi alegría por esta visita, que es una demostración de la solidaridad moral é intelectual que debe existir entre trabajadores de una misma clase; que tienen intereses comunes que defender. Traigo el abrazo caloroso y efusivo de vuestros compañeros de Portugal; el beso fraterno de todos los que moran en el mismo campo, labran la misma tierra y esperan coger el mismo fruto civilizador. Más que el saludo de una clase, os traigo el saludo de un pueblo, que os quiere y os ama.

Asistimos á un espectáculo consolador y fortificante. Por todas partes se acentúa la tendencia á un fin determinado: la unidad espiritual de la Humanidad.

Aparentemente separados, los espíritus crean y desenvuelven la conciencia de su unidad.

A pesar de no depender unos de otros, encuéntranse, no obstante, ligados por afinidades indestructibles, como si fuesen descendientes de una misma raza ó ciudadanos de un mismo Estado, ajenos á los convencionalismos políticos y constituyendo, por decirlo así, como partes integrantes de todas estas unidades creadas por sus relaciones y sus necesidades cotidianas; sientense camaradas y hermanos de todos los que, como ellos, luchan por la vida en la esfera de sus acciones.

Para quien comprende las señales del tiempo, no son ciertamente los Estados nacionales, que representan las unidades económicas predominantes, ni son tampoco las religiones que lleva á los hombres á fraternizar unos con otros, es la vida mundial, á la que se subordina cada vez más el trabajo de cada individuo y de cada Estado; es la idea de la Humanidad armónica, la idea del internacionalismo, que se releva como el culto del futuro.

Acontece muchas veces—como escribía Silvio Pellico, ha buen número de años—que los hombres se odian por no conocerse recíprocamente; si cambiasen entre sí algunas palabras, daríanse la mano unos á otros con toda confianza.

La comunidad de los periodistas acarrearía la aproximación de los diferentes países del mundo y podría contribuir extraordinariamente al progreso y al desarrollo de cada uno.

La familia y el Municipio

La familia es la célula orgánica de la sociedad; á su vez, el Municipio no es sino la reunión de familias (cantón, provincia, patria) pueden y deben ser adoptadas y combinadas en un pacto de alianza que se llama Federación. El problema humano consiste precisamente en armonizar el individuo con la familia, la familia con el municipio, el municipio con el cantón, el cantón con la provincia, la provincia con la patria, la patria con la humanidad, por la preponderancia del altruismo, esclarecido por una mejor comprensión de la solidaridad de nuestra especie. La obra internacional quiere y proclama la paz entre los pueblos, por el arbitraje, por el desarme y por la Federación; quiere y proclama la paz en la sociedad por la satisfacción entera y completa de las reivindicaciones obreras; quiere y proclama la paz doméstica, haciendo á la mujer la compañera del hombre, su igual en derechos, deberes y aspiraciones. Todos los años se realizan multitud de Congresos internacionales en que se establece una especie de acuerdo entre los miembros de la misma Asociación y de la misma profesión, cualquiera que sea su nacionalidad. Un invento hecho público en Roma, es luego conocido, y ejecutado en New-York como en Moscú. Un progreso científico no queda localizado

en una ciudad ó en un país; conviértese inmediatamente en patrimonio de la humanidad entera. La humanidad forma así un todo inmenso, crea una vida común, y comunes ideas y costumbres.

Esta tendencia á la uniformidad, afirma Charles Richet, es ciertamente lamentable bajo el punto de vista pintoresco. Mas hay un punto de vista superior, que bien vale el de los artistas; es el del bienestar de los individuos.

Este bienestar aumenta rápidamente, porque cada progreso realizado en un punto de este inmenso organismo, repercute en todas partes y tomase general.

Es menester libertar al individuo bajo el punto de vista social, y emancipar al Municipio bajo el punto de vista político. En el Municipio libre y autónomo es donde reside la verdadera base de la política moderna. El es el baluarte de todas las libertades; el palladium de todas las franquías y regaladas populares. Asegurada, desde luego, la autonomía de cada uno, es necesario preparar el concurso de todos. El régimen federativo es el fin que hay que alcanzar, y la Federación, según la juiciosa fórmula de Letourneau, será, primero política, entre los grandes Estados; y después socialista entre los Municipios ó las ciudades autónomas. Para llegar ahí nos bastará desenvolver y completar los resultados espontáneos de la evolución humana. No hay duda de que ya se ha hecho mucho en este sentido. Suavizáronse las costumbres, y con la facilidad de comunicaciones los pueblos, véanse con frecuencia y se perfeccionan materialmente.

La conciencia universal

De la actividad de todas las agrupaciones en contacto con las realidades internacionales, desprendese un programa, que bien podemos llamar el Programa de la Humanidad, que tiende á coordinar, á unificar, á completar todos los elementos y á fundar así la sociedad internacional sobre bases tan estables, tan regulares, como sobre las que descansan las sociedades nacionales formadas por los diversos Estados.

A estas organizaciones se debe el despertar reciente de una conciencia universal dirigida por dos fuerzas: una, de orden moral, el respeto siempre mayor de la vida de la persona humana; la otra, de orden material, aproximación cada vez más estrecha de la solidaridad económica de las naciones. Estas dos fuerzas tienden al mismo fin: el respeto del derecho y el mantenimiento de la paz.

En la conciencia colectiva que pasa las fronteras y reúne en el mismo pensamiento de fraternidad y de justicia agrupaciones espontáneas, de día en día más poderosas que los intereses naturales de la Humanidad, estas fuerzas encontrarán un sustentáculo, un centro de elaboración continua y un foco de propaganda de un poder incomparable.

Al lado de las civilizaciones nacionales, y superpuesta á ellas, debe existir una civilización mundial, basada sobre lo que hay de común en las civilizaciones nacionales y realizando el espíritu de policivilización. La civilización mundial puede y debe respetar las culturas étnicas, fuentes de fuerza y focos de vida intensa, del mismo modo que las ciudades y las regiones deben mantener y desenvolver sus diferencias específicas, á pesar de las tendencias unificadoras de los Estados. Pertenece, pues, á nuestra época crear la conciencia de la Humanidad, como nuestros antepasados crearon, sucesivamente, la conciencia familiar, la conciencia de la ciudad y la conciencia nacional. Pertenece realizar la síntesis de las diversidades nacionales y la unidad del género humano, y con este fin unificar los conceptos fundamentales, solidarizar los sentimientos, internacionalizar los esfuerzos é indicar un programa á la acción común.

Existen ya en nuestros días pensadores, artistas, hombres de acción, que persiguen el espíritu universal y el alma cosmopolita de las grandes ciudades; que no es portuguesa, ni española, ni inglesa, ni francesa, ni alemana, ni eslava, pero que tiene sus trazos particulares y sus reacciones especiales. Los grandes escritores esfuerzarse por subordinar la literatura de su país y los sentimientos que ella expresa á la gran civilización internacional, contribuyendo así al espíritu universal en eterna formación. Los grandes iniciadores de empresas y de obras procuran adaptarlas á las condiciones de la vida mundial.

En el momento en que nos hallamos—escribe Anatole France—los pueblos no deben sólo cambiar entre sí la flor de su lenguaje y la cenicienta de sus pensamientos.

Es preciso también, y para ellos es una cuestión vital, que constituya

ciertamente la obra de este siglo, que cambien, con los productos de su suelo y de su industria, sus pensamientos íntimos sobre el trabajo y sobre la vida. Es preciso que los diferentes pueblos, no sólo de Europa, sino de todo el mundo, instituyan entre sí una poderosa comunidad de ideas, de esperanzas y de aspiraciones, y que sus corazones, lo mismo que sus cerebros, se sientan poseídos de una simpatía recíproca que contribuya á la formación de una conciencia universal.

El mundo transformase, depúrase, renuévase como por encanto. Las sociedades modernas viven en permanente combustión. La combustión es la vida, el movimiento el calor, la luz. Vivamos para la verdad y para la justicia, solidarios en la misma aspiración de perfectibilidad humana. No hay más que un poder espiritual: la ciencia. No hay más que un poder temporal: el trabajo.

Don Quijote Hamlet

Tourgueneff hace en cierto pasaje un paralelo entre Don Quijote y Hamlet. El uno, apasionado del ideal, bueno, dulce, interesado; El otro, incrédulo y escéptico burlándose de todo, no creyendo ni á sí mismo. Hamlet es la personificación del alma moderna, concentrada, sin generosidad, inquieta, enfermiza. No obstante, existe en todos los países una viva aspiración hacia un estado mejor; las manifestaciones son visibles; por todas partes se encuentra un mismo deseo de bienestar, un mismo anhelo de dicha para todos, una misma necesidad de ser felices.

Don Quijote no ha muerto. Símbolo de la locura caballeresca el apóstol, el fanático convencido que trabaja por la regeneración social, como único medio de llegar á la comedia entre los pueblos.

Yo no puedo terminar mejor, que recordándolos los nobles, palabras de un gran librepensador, Anatole France: Los parias no deben entrar muertas, sino llenas de vida, en la Federación Universal. Por la virtud de los pueblos, fieles á su genio, respetuosos con los otros pueblos, respetuosos de sí mismos, se realizará algún día el sueño del viejo profeta de Israel: la casa de Jehová será establecida sobre la cumbre de las montañas y se elevará por cima de las colinas. Entonces todas las naciones se postrarán, la visitarán pueblos desconocidos, diciendo: Subamos á la montaña de Jehová para que él nos enseñe los caminos y marchemos por sus senderos.

Jehová juzgará entre las naciones, juzgará entre los pueblos, innumerales. De sus espadas forjarán azadones y de sus lanzas hoces.

Así como el siglo XV fue el siglo de la imprenta y del nuevo mundo; el XVI, el de la Reforma y el Renacimiento; el XVII, el de la Revolución inglesa; el XVIII, el de la Revolución francesa; y el XIX, el de los obreros, así también el siglo XX, que en la reacción política y el clericalismo, será el siglo de la solidaridad humana.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Las emigraciones

En los Ateneos, en las Academias, en las Cortes del Reino, en los mítines, y por todos los medios de expresión de pensamiento que tienen los pueblos modernos y civilizados, se condenan, en España y aun en Italia, las emigraciones en abstracto, por conceptuarlas muy perjudiciales para la vida de nuestra personalidad soberana.

No participo, en parte, de esos pesimismo, pero es indispensable distinguir dos casos, dividiendo las tesis para hallar el pleito en estricta justicia.

La emigración individualista es afirmativa para la existencia social, porque fomenta sus fuerzas y su bienestar, desarrolla fuentes de riqueza en la península y estimula el amor á la metrópoli, contribuyendo de una manera eficaz á su prosperidad.

En cambio la emigración de grandes colectividades resulta negativa, porque debilita los vínculos nacionales, impulsa la miseria, priva de recursos al Tesoro, ataca á la industria y á la agricultura, aniquila el comercio y salda el presupuesto de la población con un déficit enorme, pues equivale en sus efectos á la esterilidad producida por los viejos y las corrupciones que tanto preocuparon ogaño á la República de aliende los Pirineos, sobre todo si compara su vitalidad con la de su rival é Imperio de Alemania, en donde crece aquella de un modo extraordinario.

El fin del Estado es realizar el derecho de las múltiples entidades sujetas á su vigilancia y dirección. Por eso sus funciones se clasifican en esenciales y accidentales. Las primeras son inherentes á su misma natu-

LA REGION

raleza y no debe desprenderse de ellas, porque si las lanzara por la borda, se convertiría en un Estado ridículo e inútil.

Las segundas sellaman supletorias y las ejerce con carácter tutelador, pero pueden transformarse en esenciales si el interés patrio lo reclama ó medidas de salud general lo determinan porque si el papel que ha de representar el Estado es cumplir el derecho, necesita sostener incólume la existencia de la sociedad, que es la base sobre la cual descansa su acción suprema.

Las familias hallanse facultadas para trasladar su domicilio sin cortapisas que lo impidan, en uso de su libertad, mas cuando las fugas abundan, obedeciendo á causas impuestas por los apremios del estómago vacío, deben los Gobiernos que sean conscientes de sus obligaciones pecuniarias, observar el fenómeno y estudiarle con espíritu reflexivo para resolverlo en provecho de los súbditos españoles, mirando el problema como un padecimiento social, digno de curación inmediata.

Así lo hizo Roma en épocas de crisis graves en que la especie humana decrecía por las inmoralesidades, el lujo y el egoísmo, promulgando leyes en pro de los matrimonios fecundos para recompensar la procreación, y así lo hace hoy Francia en favor de los obreros que engendran cierto número de hijos legítimos.

Apunto estas ligeras indicaciones, pues el tema se prestaría á escribir muchas cuartillas.

La diferencia entre la emigración individualista y la colectiva es bien notable.

Salen de las provincias de Galicia, Asturias, Santander, Vasconia y Cataluña, jóvenes labriegos con las manos callosas por las rudas faenas del campo y la piel curtida por los rayos del sol, embárcanse en los buques trasatlánticos y navegan por la superficie inmensa de los mares, llevando la vista fija en Dios y el corazón puesto en su aldea queridísima.

Su objeto es instalarse en las tierras de América para ganar el alimento con el sudor de su rostro, mejorar allí su posición é influir en el progreso nuestro, según lo comprueban los giros de trescientos y cuatrocientos millones de pesetas que mandan cada año á la casa solariega de sus mayores, sin olvidarse tampoco de regresar definitivamente, aunque no lo consigán muchas veces por circunstancias ajenas á su voluntad, para pagar á la espléndida Naturaleza el tributo de la muerte, devolviendo sus cuerpos inanimados á la madre Patria que los albergó en sus entrañas.

Esos jóvenes gallegos, astures, montañeses, vascos y catalanes, viajeros solitarios casi todos, están fundidos en el alma nacional, respiran en la atmósfera pura de España y desean envolverse siempre en los pliegues de nuestra bandera, tanto mas simpática para ellos cuanto mas desgraciada es en sus males presentes y en los que han de venir en el plazo de un cuarto de siglo si no patentizamos con actos regeneradores, y no con palabrerías huecas, el santo y cristiano propósito de la enmienda.

El comportamiento de dichos emigrantes en los días aciagos de 1895 á 1898 es tan heroico, que llega hasta las altas cumbres de lo sublime.

Entonces las colonias de Méjico, Uruguay, Argentina y otras, haciendo sacrificios gigantescos, fletaron varios barcos para proveerlos de víveres y de pertrechos de guerra; esos barcos surcaron las aguas del Golfo, desafiaron los peligros, burlaron los bloqueos de la escuadra enemiga y penetraron en algunos puertos y playas de Cuba para transportar pan, medios de defensa y consue-

los á nuestros infelices hermanos, y para contribuir á conservar los prestigios de nuestro nombre, comprometido en los mares y en la manigua de la Antilla grande.

Los hechos que acabo de mencionar constituyen un capítulo gloriosísimo de la Historia contemporánea.

Los emigrantes individualistas se van y se quedan. Marchan con su inteligencia y sus actividades para ponerlas al servicio del trabajo en los extensos hemisferios que descubrió Colón; pero dejan aquí su espíritu, su afecto á los padres y á su terruño, y sólo anhelan adquirir fortuna para disfrutársela en edad ya madura, rayana en la vejez, en la comarea de sus amores y de sus ensueños, rememorando los días felices de la infancia, con sus cánticos, sus juegos, sus picardihuelas, sus rios, sus costas, sus praderas, sus vacas, sus ovejas y toda la vida, llena de escaseces y de ilusiones, que los impulsó, por la ley cruel de la necesidad, á intentar el mejoramiento de su situación pecuniaria á miles de leguas de su hogar y de sus deudos.

Ellos, que no deben nada práctico á España tienen el altruismo de enaltecerla y enriquecerla, como premio generoso á su cuna, construyendo hospitales, asilos, colegios, escuelas, iglesias, cementerios, mansoleos, fuentes, fábricas industriales, palacios, jardines, carreteras, teatros, etc. empleando sus billetes del Banco en otras muchas fases de la cultura, relacionadas con la caridad, la beneficencia, la higiene, la religión, la economía regional, el arte y cuanto significa altura de ideas y nobleza de sentimientos.

La emigración colectiva es distinta.

Hombres, mujeres y niños, aguijoneados por la usura particular y fiscal, haciéndoseles imposible la permanencia en su Patria, abandonan de cuajo á sus pueblos, convertidos en necrópolis; cierran la puerta de sus casas; vuelven la espalda á sus fincas rústicas y urbanas, regadas con el sudor de sus brazos y las abundantes lágrimas de sus ojos, que no verán ni utilizarán jamás, porque las rapacidades de un Estado manirroto y pródigo, como también las codicias insaciables de prestamistas sin conciencia, les privaron de la posesión y de la propiedad, y con el hambre, la injusticia y el desprecio por patrimonio, embárcanse, hacinados como borregos, en los trasatlánticos y van navegando por los océanos en busca de la hospitalaria América, en donde pretenden ganar el pan que se les usurpa en el país de su nacimiento.

Esos no llevan puesta el alma en los altares de España, sino, por el contrario, maldicen y odian á su madrastra que les negó el agua y el fuego por el delito de ser pobres, laboriosos, elementos generadores de la producción y pseudo-ciudadanos de un Estado incapaz, déspota en el fondo, aunque se titule constitucional en la forma, que despilfarró los ingresos en gastos improductivos é inútiles, sin cuidarse de cultivar sus fuerzas y sus energías para darles savia y robustez.

Los emigrantes colectivos no retornan nunca, pues si hacen fortuna la usufructúan en América en compañía de sus familias y del pueblo cariñoso que coadyuvó á mitigar sus penas, calmar sus llantos y endulzar sus amarguras, y si continúan en la pobreza, tampoco regresan, no sólo por carecer de dinero, sino porque aun en la hipótesis extrema de que el Erario de España, los repatriase, preferieren ser allí unos mendigos y vagar errantes por los amplios territorios intramurinos, á volver á su terruño para trocarse nuevamente en huéspedes molestos y en esclavos de infortunio.

dico una comunicación de Obras públicas relativa á la construcción de una linea en el Molinar.

Otro ídem proponiendo el adoquinado y alcantarillado de la calle de Colón.

Dictámen comisión Fomento aprobación de un proyecto de obras en el Cementerio.

Otro alta padrón á Catalina Planas, y sus hijos.

Otro ídem ídem á Miguel Vegas.

Otro ídem se dote de gorras á los individuos de la Brigada Sanitaria.

Otro ídem instalación de estaciones telefónicas en los caseríos de Son Rapiña y el Vivero.

Otro referente á abonos de los jornales á los individuos de la Brigada Sanitaria.

Otro traspaso de la sepultura número 45 del Cuadro 2 á don Miguel Cabrero.

Otro ídem número 61 Circunferencia, José, Isabel y Carmen Segura.

Dictámen proponiendo colocar una bombilla en la calle F.

Otro ídem ídem trasladar dos faros del Borne junto á la acera.

Se adjudicó definitivamente la subasta del primer barrio á D. Andrés Pedrosa.

Se acordó entregar 25 pesetas á la Yda. del individuo que falleció de la banda de tambores.

Se nombró al concejal D. Nicolás Brondo para intervenir en la Venta de varios solares del Ensanche.

Se agradeció una comunicación del Ministro de Fomento contestación á la que dirigió el Ayuntamiento, por su gestión concediendo la Granja Agrícola.

Se denunció que los vecinos de la plaza de la Paz, se quejan de la falta de agua en la fuente de aquella plaza.

Pasó á la Comisión una proposición en que se pide se construyan á la mayor brevedad las casas para obreros.

Se interesó que el señor Alcalde pase á visitar á la Junta de monumentos para tratar de ciertas obras necesarias en el claustro de S. Francisco que está en estado ruinoso.

Se propuso se pida al Estado la cesión al Ayuntamiento del mentado claustro.

Por segunda vez se denunció, que en ninguna de las tahonas de esta ciudad se vende el pan á peso.

Se hicieron ciertas aclaraciones referentes á la forma como se hace la poda del arbolado.

Se denunció el mal estado en que se halla el de la Plaza del Progreso de Santa Catalina.

Se propuso la plantación de varios árboles en la plaza de Gomila del Terreno.

Se propuso la construcción de tres pasos empedrados en el camino que desde el Terreno conduce al bosque de Bellver.

Se pidió la inversión que se dá á la madera resultante de la poda del arbolado público.

Se denunció el mal estado en que se halla el subsuelo de la parte del Jonquet que da al mar y que construye un constante peligro para aquellos vecinos.

Se propuso que ó sea reparada ó se quite de una vez la estatua de Jaime Ferrer en la plaza de Atarazanas.

Se acordó no adherirse á la petición del premio Nobel para el insigne Galdós.

Y se levantó la sesión.

Para mañana, día 27 está convocada Comisión de obras para resolver asuntos de trámite.

Para el día 14 del Marzo próximo se anuncia una subasta de 1675 metros cúbicos de piedra caliza, machacada á pie de obra para la conservación y arreglo de caminos vecinales bajo el tipo de 4907 pesetas 75 céntimos con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por Ley de 23 del actual han sido modificados los artículos 1.º, 3.º, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25 y 38 de la Ley de Ferrocarriles secundarios y extraterritoriales de 26 de Marzo de 1908.

En breve se publicará una nueva edición de dicha Ley con las modificaciones citadas á fin de hacer mas factible su inteligencia y cumplimiento.

También será redactado un nuevo Reglamento en armonía con la Ley reformada.

Con objeto de dotar convenientemente de personal los importantes servicios que están encomendados al Cuerpo de Sanidad militar, se convoca por R. O. de 19 del corriente á oposiciones para cubrir 15 plazas de Médico Militar, á los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta 16 de Marzo próximo, con sujeción á los programas publicados en la Gaceta de 11 de Junio del año último.

Los ejercicios tendrán lugar en Madrid, en el local de la Academia (Almirante, 33.) y darán principio el 20 del citado Marzo, después de haberse procedido el día anterior al correspondiente sorteo de los aspirantes.

Esos deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser españoles, no exceder de la edad de 30 años, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y poli-

ticos, tener la aptitud física necesaria, poseer el Título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se han declarado oficialmente casos de cólera en Alepo (Siria-Turquía.)

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha convocado á concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero tercero, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se ha publicado una R. O. del Ministerio de la Guerra convocando á oposición para cubrir 36 plazas de Oficiales terceros del Cuerpo de Veterinaria militar.

También el Ministerio de Gobernación ha dispuesto que se autorice en España el curso de los telegramas, llamados *diferidos*, porque su transmisión se verifica después de la de los ordinarios y los de Prensa, rebajando en tasa un 50 por 100; habiéndose adherido ya á esta innovación, nacida en Inglaterra, Alemania, Austria, Francia, Hungría, Rusia y la mayor parte de las Compañías trasatlánticas.

Para mañana á las once de la misma, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Cañellas acusado del delito de atentado, á la autoridad.

El señor Presidente de esta Audiencia cita llama y emplaza á Francisco Cladera Mantes de 27 años de edad, para que en el término de 15 días á contar del día de hoy, se presenta en la Secretaría, de dicho centro de Justicia.

Por disposición de S. M. el Rey se ha puesto á la venta el Reglamento provisional de gimnasia para el cuerpo de Infantería, al precio de 1'65 pesetas el ejemplar.

Para el día 28 del actual á las 10 de la mañana está señalado en el Hospital militar de esta plaza, en la forma acostumbrada, el segundo y definitivo reconocimiento de los individuos de tropa, á quienes la comisión de consultas preparativas de dicho establecimiento, declara para su inutilidad.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de Artillería de Mallorca, el sargento don Sebastián Barceló Quetglas y don Juan Carretero Guasp al segundo regimiento de Artillería de montaña de guarnición en Menorca.

El Rey ha servido disponer que el primer teniente de Artillería don Rogelio Laeaci Yébenes, excedente en esta plaza y que presta sus servicios en concepto de agregado en el regimiento mixto de Melilla á quien se concedió permuta del empleo de capitán, con la cruz de primera clase de María Grstina, según real orden de 21 del actual pase á prestar sus servicios al expresado regimiento, en vacante de su clase.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—Inca.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Juan Osuna.

Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental, tercer Oficial de Palma.

Id. occidental.—Primer oficial de Artillería.

Paseo de enfermos.—Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabriñety.

Ayer tarde el Excmo. Sr. Capitán General D. Wenceslao Molins acompañado del Jefe de E. M. señor Roca y del ayudante señor Jaquetot, precedidos de una escolta compuesta de un sargento, tres individuos del escuadrón y un ciclista, giraron una visita de inspección á las obras que se están efectuando, en los terrenos de «Son Bonet», para la construcción del nuevo cuartel que han de ocupar la fuerza de Ingenieros que actualmente está alojada en el cuartel del «Sitjar».

Palma 26 de Febrero de 1912. Señor Director de LA REGION.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: la cooperación que la prensa de esta ciudad y la del resto de la isla viene prestando á la obra benéfica que esta Junta tiene la misión de cumplir, nos obliga en nombre de ella y en el propio á manifestarle nuestro profundo agradecimiento ya que ha probado aquella una vez más, con su correcto proceder, que cuando se trata de remediar alguna calamidad nacional, tanto V. como los redactores de su ilustrado periódico no perdonan medio para contribuir con todos sus esfuerzos á

que el resultado sea lo más alhagüeño posible: plausible conducta bien manifiesta también en el público y al que por conducto de V. enviamos el testimonio de nuestro reconocimiento más sincero.

La tómbola que se está organizando, ha merecido la sanción pública, siendo muchos los objetos hasta ahora recibidos, y como quiera que su organización implica algún detenimiento, y teniendo en cuenta que la apertura de la tómbola está fijada para el día 20 del próximo Marzo, rogámosle, dada su amabilidad, ponga en conocimiento de las personas caritativas dispuestas á contribuir, que los objetos que deseen remitir lo verifiquen lo más pronto que les sea posible para proceder y terminar cuanto antes la labor emprendida.

Se repiten de V. suyas afectísimas SS. SS. Q. R. S. M.—La presidenta, Mercedes Manzanera de Molins.—La secretaria, La Marquesa de Zayas.

El importe de lo recaudado procedente del concierto dado el domingo en el Teatro Principal por la señorita Pura Lago á beneficio de los soldados heridos y muertos en la campaña de Melilla, ascendió á 5.527 pesetas, cuya cantidad, deduciendo los gastos 123'75 pesetas, se remitirá á S. M. la Reina doña Victoria como presidenta de la Junta nacional de damas por conducto de la señora esposa del Excmo. señor don Antonio Maura, acompañada de un mensajero de la señorita Lago dirigido á la Soberana.

Esta noche á las siete expira el plazo para la presentación de candidaturas para formar la representación de la Cámara de Comercio.

Únicamente se ha presentado la siguiente:

Representantes del Comercio.—Alzamora hermanos, Crédito Balear, don José Miró, don Juan Fuster, don Damián y José Bauzá, don Guillermo Canet, Centro Farmacéutico, don Miguel Salom, Segura Bonin y C.º don José Esteva, don Rafael Cortés, don Ramón Alabern, don Ricardo Roca, Palmer y Castañer, don Jaime M. Granada, Obrador y Casanovas.

Representantes de la Industria.—Alumbrado por Gas, don Pedro Estrany, don Jaime Magraner, don Jaime Morey, don Francisco Massanet, don Antonio Corró, don Francisco Gari, don Antonio Mas, don Monserrate Vich y don Antonio Ramis Cerdá.

Representantes de la Navegación.—Islaña Marítima, don Miguel Beaus, don Gabriel Mulet y don J. Antonio Cortés.

Se ha acordado á nuestra redacción D. Carlos Lagopadre de la Srta. Pura manifestándonos que la cantidad recaudada por el Coronel Sr. Nouvilas con destino al concierto celebrado, el producto de los palcos de invitación única localidad que le fué confiada, punto que las demás se designaban á la venta pública, encargo que aceptó en su deseo de facilitar por todos los medios, como Jefe del ejército, el mejor resultado al socorro de los heridos y enfermos que luchan en Africa.

Ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad el ex-comandante de la guardia municipal don Jaime Fiol.

Su muerte ha sido muy sentida dadas las muchas simpatías con que contaba.

D. E. P. el alma del finado, y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

También falleció en Sóller la señora doña Catalina Oliver.

Descanse en paz.

Notas teatrales. A noche se despidió del público, tributándole éste una cariñosa despedida, la tonadillera Pepita Ramos que con gran éxito ha trabajado en este coliseo una breve temporada.

Para hoy está anunciado el debut de la «canzonetista «Lola España» y de la «danzense» «Chriris».

Balear. A noche se despidieron el precoz artista «Petit Berlin» y la pareja de baile «Lola Bravo y Trujillo».

Esta noche debutará la cupletista «Luisa Vigné» y la bailarina «Pilar Vigné».

Se proyectará, además, un bonito programa de cine, proyectándose la película «Batalla de Trafalgar».

NOTAS de los REPORTERS. En la tarde de ayer ocurrió en la calle de Jaime II un escándalo entre dos mujeres por cuestiones de intereses.

Una brigada de obreros ha vuelto á reanudar los trabajos en los jardines de la plaza del Mercado, interrumpidos desde hacía algún tiempo.

En la tarde de ayer fué curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, llamado Sebastián Verdaguez que se produjo una estensa herida en la cabeza, consecuencia de una caída.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

De Barcelona á don Alfredo Manzano sin señas de Benidart al señor Llarca sin señas de La Rota á don Eduardo Ramón lista telégrafos de

Barcelona á don Sebastián Perelló Manacor de Bordeaux á don Bernat Alfareria 69 de Barcelona á doña Isabel Rover Constitución 8 de Madrid á don Blas Hernandez sin señas de Barcelona á doña María Tomás O. mos 130 de Madrid á don Sebastián Gelabert sin señas.

Ante el Juez Municipal del distrito de Ibiza ha sido denunciada María Planells Escandell (a) *Na Planes* por obligar á criaturas de corta edad á implorar la caridad pública.

La Guardia Civil de Ibiza da cuenta al Excmo. Sr. Gobernador de haber detenido y puesto á disposición de la autoridad competente, juntamente con el atestado correspondiente, al vecino de aquella ciudad Juan Guasch Rovira (a) Casetas, de 24 años de edad, por maltratar de palabra y amenazar con una navaja de la llamas del país, á su convecino Antonio Guasch Turres por no haberle cedido el puesto para cortejar.

Se han recibido en este Gobierno Civil los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de Enero por los Ayuntamientos de San Juan Bautista y Andraig.

El Ayuntamiento de Manacor ha remitido la lista de contribuyentes, que han de formar parte en concepto de vocales, de la Junta Municipal de aquella villa.

Para su inserción en el B. O. ha remitido el Ayuntamiento de Calviá la lista de concejales y mayores contribuyentes para la elección de Compromisarios.

La Guardia Civil de San Juan comunicó á nuestra primera autoridad civil que en la tarde de ayer, un individuo, que no pudo ser habido, verificó varios disparos de arma de fuego contra un grupo de jóvenes sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias.

El próximo domingo celebrará junta general la «Junventud Liberal», con objeto de aprobar el reglamento es elegir los cargos vacantes que resulten de la Junta Directiva.

Ha sido denunciado al señor Alcalde por el Jefe de la Guardia municipal un basurero que maltrataba barbaramente una caballería.

El señor Alcalde le impuso una fuerte multa.

La Puerta de Santa Margarita. El notición—La casualidad

Al llegar esta mañana á la redacción nos ha sorprendido la noticia de que la Puerta de Santa Margarita, orgullo de la ciudad de Palma, se había hundido, caído ó desmoronado.

Ni cortos ni pererazos, hemos cogido el coche de San Fernando (que siempre tenemos disponible) y nos hemos trasladado al *lagar del suceso*, sito en el extremo de la calle de San Miguel, donde había reunidos varios centenares de curiosos que comentaban, cada cual según su opinión, el palpitante suceso.

El desmoronamiento ha sido por tres ó cuatro partes á la vez, llamando la atención, al parecer, uno de los primeros fragmentos que se han hundido ha sido la lápida que explicaba, á propios y extraños, la valía de tal joya monumental.

En el interior se han producido también grandes destrozos como en la parte exterior que dá la calle de San Miguel, y han quedado varios sillares en tal estado, que son un verdadero peligro para los transeúntes.

A vuela pluma, para que nuestros lectores pudieran tener noticia, abocetamos este suelto, no sin antes prometer que si á ello obliga la actualidad, daremos nuevos y pintorescos detalles.

Esta vez *la casualidad* en forma de piqueta demoledora, ha comenzado la reforma interior de Palma.

El Ilmo. señor Obispo ha publicado en el último número del Boletín Oficial de este Obispado, una circular sobre el nuevo catálogo de las fiestas de precepto anunciado que Su Santidad se ha dignado acceder á las súplicas de la católica España, disponiendo en ella se conserven como de preceptos y de la misma manera que antes, las fiestas del Santísimo Corpus Christi, del Patriarca San José, y del Patronato de la nación San Jaime Apóstol.

El jubileo de Cuarenta Horas comienza mañana en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto rezo de la Corona, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Meridiana—A nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santos para mañana—San Basilio y San Justo.

NOVEDADES DEL DIA

En breve publicaremos el segundo de nuestros números ilustrados.

Anteayer un distinguido fotógrafo, por cuenta de LA REGION, impresionó varias placas fotográficas, que reproducirán en el cliché la Junta Regional de Damas que preside la Excelentísima Sra. Esposa del Excelentísimo Sr. Capitán General.

También estamos en tratos con importante casa, que nos servirá á las veinte y cuatro horas las notas de actualidad que le remitamos, contando con el concurso del Sr. Mellado, acreditado artista, cuyo lapiz estará á nuestra disposición para ofrecer la impresión gráfica de la vida local.

CASA de la CIUDAD Los concejales señores Brondo, Trián, Alemany, Jaume, Roca Hernández, Decallaz, Villalonga, Aguirre, Biliboni, Obrador, Cirer, Rover, Font y Arbós, Manabeo, Snuu, Tous, Sampol, Planas, Villalonga, Esbarranch, Carbonell, Pérez, Salas y Font y Peña, se reunieron ayer á las doce presididos por el alcalde señor Pou.

Aprobaron: El acta de la anterior. Varias cuentas.

Se concedieron los siguientes permisos:

A don Damián Martorell para desconchar y elucir una fachada y demás obras de la calle de Alfonso XII número 22.

A don Matías Vanrell para construir una casa en la calle de Contesti.

A don Miguel Marqués para cercar de pared el solar C. Puigredón.

A doña Teresa Massot para continuar la construcción de un poyo ó banco de piedra en la calle de Alfonso XIII, n.º 4.

A don José Servera para embaldosar y demás obras una casa de la plaza de la Constitución n.º 94.

A doña Juana Rosselló para blanquear la fachada de una casa de la calle de Cort n.º 11.

A don Pedre Batle para blanquear la fachada de una casa de la calle de la Luna n.º 28.

Se acordó la intervención del Ayuntamiento en la venta de un solar de la calle de la Platería.

Se acordó que se prosigan las obras de la acequia de la calle de Binard del Secar del Real.

Se aprobó un dictámen de la respectiva Comisión referente á obras del empedrado en la calle de la Cordeleteria.

Otro ídem servicio de aguada á los buques por varios interesados.

Otro ídem respecto á la alineación de la calle de San Buenaventura.

Otro ídem pase á informar del Sin-

CARTERA Oficial

Por Ley de 23 del actual han sido modificados los artículos 1.º, 3.º, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25 y 38 de la Ley de Ferrocarriles secundarios y extraterritoriales de 26 de Marzo de 1908.

En breve se publicará una nueva edición de dicha Ley con las modificaciones citadas á fin de hacer mas factible su inteligencia y cumplimiento.

También será redactado un nuevo Reglamento en armonía con la Ley reformada.

Con objeto de dotar convenientemente de personal los importantes servicios que están encomendados al Cuerpo de Sanidad militar, se convoca por R. O. de 19 del corriente á oposiciones para cubrir 15 plazas de Médico Militar, á los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta 16 de Marzo próximo, con sujeción á los programas publicados en la Gaceta de 11 de Junio del año último.

Los ejercicios tendrán lugar en Madrid, en el local de la Academia (Almirante, 33.) y darán principio el 20 del citado Marzo, después de haberse procedido el día anterior al correspondiente sorteo de los aspirantes.

Esos deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser españoles, no exceder de la edad de 30 años, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y poli-

ticos, tener la aptitud física necesaria, poseer el Título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía y ser solteros ó viudos sin hijos.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

M. 27—10 m.

SENADO

Ayer tarde reanudáronse las sesiones en la Alta Cámara después de las vacaciones de Carnaval.

Se abre la sesión

A las cuatro menos cuarto, el señor Montero Ríos agita la campanilla, declarando abierta la sesión.

En los escaños, nótase animación. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Presidente concede la palabra al señor Escartín, quien encarece la actividad del dictamen que hace referencia al trabajo nocturno de las mujeres, para que a la mayor brevedad posible pueda ser discutido y aprobado, si procede.

Los señores Cemborain y Pulido contestan al señor Escartín diciendo que se procurará acceder a la petición, justificando, al propio tiempo, la demora.

Se pasa al periodo de

Ruegos y preguntas

Concedida que le fué la palabra al señor Cenete, éste lamenta las desgracias automovilistas que con tanta frecuencia se suceden en Madrid.

Dice que es necesario obligar a los dueños de automóviles moderen la marcha dentro la población, pues de lo contrario a diario nos veremos en el caso de tener que lamentar desgracias personales.

Censura duramente a la policía por no haber detenido al chaffeur que guiaba el automóvil causante de las desgracias ocurridas a las nietas del señor Montero Ríos y luego sigue comentando otros accidentes.

El señor García Prieto, elude la cuestión, manifestando que excusa tratar el asunto por razones de delicadeza y se oía la discusión.

El senador señor Peyrolón interesa el pago de los haberes que les corresponden, a los soldados que sirvieron en Cuba.

El Ministro de la Guerra, general Luque contestale diciendo que así se hará.

Se aplaza la discusión acerca de las rotaciones arbitrarias y se levanta la sesión.

CONGRESO

Las interpelaciones

A la hora de costumbre comenzó en el Congreso la sesión ordinaria, reanudándose las tareas suspendidas durante los días de Carnaval.

Aprobada el acta, comenzó la discusión del tema acerca de la concesión de créditos para el Ministerio de Fomento interesados por el señor Gasset.

El señor Espada consumió un turno para combatir el dictamen emitido por la Comisión.

Censuró, en términos de dureza, la forma como se hace la subasta de carreteras del Estado, lamentando que se responda a exigencias de la política más que a las necesidades de las distintas regiones.

Lamenta el afán de producir un exceso de gastos en lo que afecta al fomento de las vías de comunicación dejando desatendidos muchos otros servicios tanto más recomendables cuanto son dignos de ser tenidos en cuenta.

Dijo que renunciaría al debate amplio para evitar que se le crea obstruccionista, pues con decir al país lo que cada cual piensa se puede evitar el cargar con culpas ajenas!

Termina mostrándose contrario a la concesión de los créditos extraordinarios que interesa el Ministro de Fomento.

Contesta a este discurso el señor Gasset defendiendo su gestión al frente del Ministerio de Fomento, rebatiendo las aseveraciones del señor Espada leyendo algunos datos.

Después que termina el Ministro habla el señor Espada para rectificar y de nuevo el señor Gasset para aclarar algunos conceptos.

El señor Ortuño habla por alusiones combatiendo el dictamen.

Como al señor Espada contestale el señor Gasset!

El señor Zulueta declara su conformidad con el proyecto, pero en nombre de la minoría radical pide que los fondos que se consigan con

la votación de los créditos extraordinarios se inviertan respondiendo a obras de necesidad nacional.

El señor Gasset promete hacerlo en la forma indicada, ya que al solicitar estos créditos solo desea dar prosperidad y desarrollo a las obras públicas de España para que respondan a verdaderas necesidades.

También se expresa en el mismo sentido el señor Inclán de la comisión.

Después de estos discursos se da por terminado el debate, retirándose el voto particular y aprobándose el proyecto en votación definitiva.

El señor Gasset recibe muchas felicitaciones de sus amigos.

El señor Mir y Miró pide la palabra, para ocuparse de la necesidad de fomentar el banco nacional agrario a fin de que se consiga el abaratamiento de las tarifas de transportes.

El señor Canalejas le contesta diciendo que apoyará toda iniciativa de carácter agrícola que tienda a producir algún beneficio a la obra de acumulación de riqueza nacional.

Respecto al banco agrario, dice el señor Canalejas, que su creación pudiera dar lugar a que los intereses varios a que afecta exigiesen una discusión amplia donde se reflejasen diferentes criterios que habrá necesidad de estudiar para aceptar los que mejor se adapten a las conveniencias del país y respondan mejor a sus necesidades.

El Sr. Zulueta encarece la importancia del Banco, explicando las ventajas de su funcionamiento para la agricultura y la industria.

En idénticos términos se expresa el Sr. Nougues, abundando en la conveniencia de que existan estos establecimientos agrarios que den vida a la agricultura y contribuyan al desarrollo de la vida nacional.

Le contesta el Sr. Canalejas repitiendo los conceptos anteriores.

Una interpelación

El Sr. Azcárate, anuncia al señor Canalejas, una interpelación acerca de la circular publicada por el Capitán General de Madrid relacionada con los solicitatorios, la que es aceptada por el Sr. Canalejas.

El Presidente del Congreso, no habiendo mas asuntos que tratar levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 27 3:00 m.

Concurso desierto

El Jurado nombrado el efecto para juzgar las obras teatrales presentadas al Concurso abierto en Diciembre último, para ser estrenadas en un teatro de Buenos Aires, ha sido declarado desierto los tres primeros premios por no reunir ninguna de ellas las condiciones de mérito absoluto que se exigían.

Se han otorgado tres premios de 1000 pesetas a los autores D. Julio Pellicer, don Manuel Garrido y don Antonio Estrémora.

Adjudicáronse igualmente, cuatro premios de 500 pesetas a los señores don Alejandro Bher, don Abelardo Arias, don Augusto Vivero y don Antonio Domínguez.

General enfermo

Encuétrase postrado en cama, a consecuencia de una grave dolencia que le aqueja, el General Marva.

Ayer acentuóse la gravedad.

Los médicos que le asisten pierden la esperanza de salvarle.

El domicilio del General vése muy visitado por amigos del paciente, quienes se interesan por su estado.

Cobían mejora

Va acentuándose por momentos la mejoría en la enfermedad que desde hace cuatro días tiene postrado en cama al Gobernador del Banco de España señor Cobían.

Los doctores que le asisten, celebraron, en el día de ayer, nueva consulta opinando que en el señor Cobían han desaparecido los síntomas graves.

No obstante la mejoría, los doctores han manifestado que es conveniente no se le visite todavía al paciente.

Entierro

Ayer fueron conducidos a su última morada los restos de la que en vida fué la Marquesa de Navarrés, dama particular de S. M. la Reina madre, doña María Cristina.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, viéndose concurridísimo.

Presidieron el entierro algunos de los altos empleados palatinos, figurando en el cortejo fúnebre el Jefe del Gobierno don José Canalejas y los Ministros de Gobernación y Fomento señores Barroso y Gasset, respectivamente.

Figuraban también algunas carrozas de las Reales caballerizas.

Duque fallecido

En el regio Alcázar recibió ayer un despacho telegráfico en el que se daba cuenta a la Familia Real del fallecimiento del Duque de Klaussemburgo.

Los Reyes expidieron un telegrama a la familia del finado que reside en Luxemburgo expresando el sentimiento que la Real Familia española experimentada por tal fallecimiento.

Luto riguroso

En Palacio se ha acordado que la Corte observe luto riguroso durante cuatro días y otros cuatro de alivio, por el fallecimiento del Duque de Klaussemburgo.

Política al día

M. 27—8:10 m.

Regreso

Ha regresado a Barcelona el Gobernador civil de aquella ciudad, señor Portela.

A la estación de Atocha han bajado numerosos amigos políticos y particulares para despedirle.

Interpelación

Para el miércoles próximo está anunciada la interpelación del señor González Besada sobre la política económica del Gobierno del señor Canalejas.

Dicha sesión es esperada con gran interés, dada la personalidad del interpelante y el haber desempeñado con anterioridad la cartera de Hacienda.

Conferencia

Hoy es esperado en esta Corte el jefe de los radicales de Barcelona y diputado a Cortes, don Alejandro Lerroux.

Tan luego como pueda, conferenciará con el presidente del Congreso, señor Romanones, para anunciarle que presentará una proposición pidiendo sean denegados todos los solicitatorios que hayan sido presentados a la Cámara con anterioridad a la aprobación del Reglamento.

El señor Conde de Romanones, ha dicho que tendría en cuenta lo expuesto por el señor Lerroux.

Las comunicaciones marítimas

En el edificio de la Liga Marítima se ha reunido esta tarde los navieros para cambiar impresiones sobre la reforma del reglamento de las comunicaciones marítimas.

Una vez acabada la reunión el señor Navarrete entregó a la comisión el proyecto de reforma del citado reglamento, acompañado de un informe escrito pidiendo que se mantenga la ley actual.

Y Espéranse análogos informes de los navieros de Cataluña, Bilbao y Andalucía.

Últimas noticias

Canalejas y el Rey

M. 27.—6:15 m.

En las últimas horas de la tarde de ayer estuvo en Palacio el Sr. Canalejas conversando con D. Alfonso acerca de su viaje a Burdeos y de las impresiones del Dr. Movre acerca de la dolencia que aquejaba al Monarca.

D. Alfonso le dió amplios detalles, mostrándose sumamente complacido de las indicaciones del distinguido médico seguidas con regularidad, y que han dado tan hermosos resultados, librándole de la afección, completamente.

D. Alfonso firmó varios reales-decretos que sometió a su sanción el Sr. Canalejas.

Una visita

Los diputados Sres. Morote y Romero, visitaron en su despacho de la Presidencia al Sr. Canalejas a fin de rogarle intercediera para que se otorgara amplio indulto a los presos por delitos de imprenta.

El Sr. Canalejas les reiteró sus ofrecimientos; hechos ya en otra ocasión, de haber recomendado este asunto al Fiscal del Tribunal Supremo y los Presidentes de las Audiencias al objeto de que activen los expedientes y pueda entonces estudiar

se el modo de complacer a los interesados por la resolución de este asunto.

De política

Se advierte alguna inquietud en el campo de la política por parte de los enemigos sistemáticos de la vuelta de los conservadores al poder.

Dicen que el Sr. Canalejas, temeroso de que pueda sucederle un gabinete que no sea presidido por él, se propone facilitar una solución conservadora cuando lo crea conveniente, procurando que se aprueben los presupuestos discutiéndose sólo las alteraciones que se introduzcan en los vigentes.

Contra este propósito, se agitan algunos elementos, excitando a las minorías parlamentarias a que se opongan tenazmente a la aprobación del presupuesto, entorpeciendo la discusión moderada del mismo.

El Sr. Mella es de los que más se mueven para impedir tengan eficacia los planes del gobierno.

Una conferencia

Anoche después de terminar la sesión del Congreso, el Sr. Conde de Romanones conferenció con el señor Maura acerca de la necesidad de responder a los deseos de los comisionados gaditanos, elevando la cifra de la cantidad consignada como crédito para celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Maura estimó que era suficiente la cantidad consignada, mostrándose partidario de que no se aumente por estimarla suficiente.

Después el Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Conde de Romanones acerca del mismo asunto, conviniendo en que el proyecto se discuta en la sesión de hoy.

Otro dictamen

También en la sesión de hoy se discutirá otro dictamen que hace referencia a los servicios del Ministerio de la Guerra.

Los presupuestos

La comisión que entiende en lo que afecta a los Presupuestos ha entregado a la Mesa del Congreso su dictamen referente a lo que son obligaciones generales del Estado, otro que comprende los Presupuestos de la Presidencia, también el que hace referencia a la ley del Banco y el de los créditos extraordinarios.

Extranjero

M. 27.—3:00

Huelga ferroviaria

Comunican de la capital de la República Argentina que el servicio de ferro-carriles continúa defectuosamente, generalizándose las quejas del comercio. Una delegación de los centros cerealistas visitará mañana al presidente de la República, a quien expondrá los perjuicios que a consecuencia del actual estado de cosas sufre la agricultura, por la imposibilidad de transportar las cosechas a los puertos de embarque.

Conflicto italo-turco

Llegan noticias de Constantinopla diciendo que un buque italiano se presentó el día 23 ante el pequeño puerto de Millas, vilayeto de Smyrna, disparando varios cañonazos sobre el islote. Después de permanecer unos momentos frente a su población marchóse en dirección a Samos.

Otro despacho telegráfico dice que el Gobierno turco ha resuelto expulsar a todos los italianos que se hallan en Siria y en Palestina, excepción hecha de los religiosos italianos protegidos por franceses.

Bermúdez

PARA LA REGION

Baleares en Barcelona

Recientemente la sección catalana de la Real Sociedad Española de Historia Natural, ha verificado una interesante excursión científica a los terrenos volcánicos de Olot. Los excursionistas, presididos por el Doctor Calleja, eran unos veinte y entre ellos figuraban los doctores señores Fuset y Pardillo.

El Sr. Pardillo, que tiene muchas amistades en Mallorca, como el señor Fuset, por haber sido auxiliar en el Laboratorio Marítimo de Porto-Pi, ha tomado posesión de la Cristalografía de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, plaza justamente ganada en recientes y brillantes oposiciones.

Tanto él, como Sr. Fuset son dos amantes de Mallorca y lo han demostrado proponiendo a la citada Sociedad Científica que una de sus próximas excursiones de estudio, sea a nuestra Roqueta, idea que ha sido aceptada con entusiasmo.

La excursión se efectuará a mediados del próximo Julio y durará cinco ó seis días, estudiando la sección de Geología preferentemente las cuevas de Ariá y Manacor y las de Botánica y Zoología nuestra flora y fauna respectivamente, de cuyo interés científico les han hablado los Sres. Fuset y Pardillo, al par que les han ponderado, elogiosamente, las bellezas de nuestra isla.

Esta noche marcha a Madrid el diputado por Menorca Dr. Llausó.

—A Mahón ha marchado el coronel de Artillería D. Ricardo Maño, y a Ibiza para incorporarse a su destino de ayudante de plaza, el capitán de infantería nuestro joven paisano D. Juan Álvarez Busquets.

—También ha llegado de Madrid con permiso nuestro amigo el capitán de la propia arma D. Joaquín Téllez de Solamayor.

—El general Weyler estuvo ayer en Cardener con el conde de Lavern (Maristany) y otras distinguidas personas.

El jueves es esperado de Palma con objeto de incorporarse a la comandancia general de somatenes, el general de brigada don Enrique Carlos Gómez.

Anoche salió para Melilla con los pases de los individuos allí destinados, el capitán de Artillería don Pablo Enschat.

De América del Sur llegaron don Jos. Soler, don Eusebio Font y familia, don Sebastián Bestad, don Juan Puig, don Antonio Alsina, don Antonio Servera, don Antonio García, don Pedro Quetgas, don José Gil, don Pedro y don José Grimalt, don Bartolomé Bordo y don Jaime y doña Josefa Mas.

Hoy se ha posesionado de su destino en el Gobierno civil de esta provincia nuestro estimado amigo el oficial primero del de Canarias don Gabriel Mrs y Guasp, quien embarcará esta tarde en el «Minamar» para acompañar a esa a su distinguida señora.

Para don Juan Massanet embarca dicho buque un elegante automóvil marca Berliet.

Terminado el capítulo de notas de sociedad, vaya ahora un puñado de noticias marítimas:

Ha sido desestimada la petición de don Severino Fabregat solicitando se le reconociera derecho de prioridad para autorizarle a explotar la pesca de la esponja en las costas de Ibiza.

De Capdepera ha llegado el pailebot «San Bartolomé», con orujo y leña.

Ha salido para Ciudadela el «Paquete Ciudadelano».

Hoy ha bajado del dique el vapor «Ciudadela», el cual, aprovechando la ocasión de limpiar y pintar fondos ha sido reconocido en seco. Tan pronto como llegue de Cartagena el ingeniero naval nombrado por el Estado, tendrán lugar las pruebas de marcha y máquina. Probablemente se verificarán el miércoles.

Del «Miramar» han sido desembarcadas 98 grandes atunes y cuatro tortugas y del «Isleño» 30 atunes, cogidos todos ellos en aguas de Baleares.

También trajo el primero de los

citados barcos, con destino al Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, una caja con instrumentos de derrota, que ha sido reexpedida a la Comandancia de Marina de Cádiz.

Embarcan para el teatro Balear las artistas Pilar y Luisa de Viñes y para el Lírico la bailarina Chayis y Lola España y otras.—O. Barcelona 26 Febrero—6 tarde.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del 23 de Febrero

Oficial del día 26—16.
4 por 100 interior contado. . . 85'00
5 por 100 amortizable. . . 101'00
Banco de España. . . 450'00
Tabacos. . . 281'00
Francos. . . 107'75
Libras. . . 00'00

Barcelona (Bolsa) día 26—16.
4 por 100 interior fin de mes. . . 85'00
Id. próximo. . . 00'00
5 por 100 amortizable. . . 00'00
Norte. . . 95'90
Alicantes. . . 94'40
Orenses. . . 19'75
Colonias. . . 00'00
Francos. . . 107'65
Exterior de París. . . 95'95
Renta Francesa. . . 94'75

Barcelona (Bolsin) día 26—18.
4 por interior fin de mes. . . 84'75
Id. próximo. . . 00'00
5 por 100 amortizable. . . 00'00
Nortes. . . 95'85
Alicantes. . . 94'45
Orenses. . . 00'00
Colonias. . . 00'00
Francos. . . 00'00
Exterior de París. . . 00'00
Renta Francesa. . . 00'00

Espectáculos

Para hoy

Lírico
Todos los días Cine y Variedades. La danseuse **Chrysis** y la canzonetista **Lola de España**.
Entrada 0'17 ptas.
Baleár
Todos los días Cine y variedades. **Luisa y Pilar Vigné**.
Entra 0'17 ptas.

La Protectora
Secciones continuas de cinematógrafo de 6 a 11 noche.

Obreros católicos
Todos los días Secciones de cinematógrafo.

Tenedor de libros

Se necesita uno, con buenas referencias, para llevar la contabilidad de la importante Caja Rural establecida en La Puebla.
En esta redacción se darán informes de cuatro a seis de la tarde

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

J. Carbonell Oliver

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, sífilis y véreos.
Merced, 49, de 11 a 1 mañana
y de 5 a 6 y media tarde

Aceites MOT

minerales

de
Rómulo Bosch
Representante,

Pedro A. Payeras

Herrería 77.
Tipografía de LA REGION.



Easy
EYE GLASSES

Óptica norteamericana y de precisión.

Gemelos prismáticos y de teatro.

Estampas y molduras para cuadros.

Surtido inmenso y selecto

ANTIGUA CASA LASSALLE

San Nicolás, 31

PALM DE MALLORCA

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11 "	SAVOIA	10 "
REGINA ELENA	22 "	BRASILE	24 "

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rollán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

— DE —

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LUISIANA	14 Marzo.
CORDOVA	1 Marzo.	PRINCESA MAFALDA	4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (árnicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCEIPCION

Baleares	100 ptas. al mes
España	125 " " "
Extranjero	225 " " "

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR

VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4.—PALMA



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.*

CORSETERIA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARIS

Moldes y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Del 12 al 24 de Febrero

DESCUENTO DEL 15 POR CIENTO

sobre los precios marcados en las

confecciones de Señora y Niña

COLÓN, 39

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes